

central termométrica o aparato de lectura, 150 ternas de bases para colocar en las hastiales, techo o solera; 100 parejas de asientos simples para calibre, tres triángulos para instalación de bases, tres péndulos invertidos completos de 100 metros de longitud (flotador, tensor, depósito, sistema de fijación e hilo de alta resistencia), dos péndulos invertidos completos de 30 metros de longitud (flotador, tensor, depósito, sistema de fijación e hilo de alta resistencia), 15 estaciones intermedias para coordinómetro o planchetas para medida *in situ*, un coordinómetro en caso necesario, 30 puntos de paramentos, cuatro bases de referencia lejanas, ocho extensómetros de gran base completos (40 metros), con tres puntos de anclaje; un selector de posición, un aparato de lectura correspondiente, tres estaciones hidrométricas, 13 manómetros de precisión tipo «Bourdon», 30 llaves de tres posiciones con pieza de transición de tubo a manómetro, 10 manómetros electroacústicos, 5.000 metros lineales de cable bipolar de alto aislamiento especial para quedar embebido directamente en el hormigón y 5.000 metros lineales de cable apantallado para instalaciones exteriores.

b) El plazo máximo para servir los aparatos será de quince días a partir de que sean pedidos, una vez transcurridos treinta días contados a partir de la fecha en que se le comunique y reciba la notificación de la adjudicación. No obstante, la Administración se compromete a pedir todos los aparatos objeto de la adjudicación, con la variación del 20 por 100 en

más o en menos, en el plazo máximo de dieciséis meses a contar de la fecha de adjudicación.

c) El precio se compondrá en base a los precios unitarios ofrecidos y aceptados, en relación al número de unidades efectivamente suministradas.

d) El pago se realizará mediante certificaciones parciales por el material recibido y conforme, efectuándose al final la oportunidad liquidación.

e) La garantía provisional exigida asciende a 35.000 pesetas, y la garantía definitiva será determinada en su cuantía por la aplicación al precio de adjudicación de los porcentajes mínimos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se concretará en el acuerdo de adjudicación.

f) Toda la documentación referente al concurso estará de manifiesto en las oficinas de este Consorcio (Palacio de la Diputación Provincial, Fruela, 17, Oviedo), durante las horas de oficina de los días hábiles, empezando a contarse desde el siguiente hábil inclusive al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas de este Consorcio (Palacio de la Diputación, Fruela, 17, Oviedo) hasta las doce horas del último día en que finalice el plazo.

h) La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día inmediato siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y se llevará a cabo en las oficinas de este

Consorcio (Palacio de la Diputación, Fruela, 17, Oviedo).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (expresese si actúa por sí o en representación, indicando, en este último caso, circunstancias del representado y poder que utiliza para actuar en su nombre), enterado de la convocatoria del concurso para la adquisición, por parte de «Cadasa» e «Hidrocantábrico», de diversos aparatos de control y medida con destino a las presas de Tanes y Rioseco, habiendo hecho el depósito correspondiente en concepto de fianza provisional, declarando el conocimiento del pliego de condiciones y Memoria anexa al mismo y aceptando todas y cada una de las obligaciones derivadas de dichos documentos y de la Ley, se compromete a suministrar los aparatos que a continuación se expresan, cuyas características responden a las hojas apartadas en esta oferta, a los precios que se indican (expresense aparatos y precios unitarios correspondientes).

El plazo a partir del cual se compromete a tener los aparatos ofertados a disposición de la Administración será de (Lugar, fecha y firma.)

g) «Cadasa» dispone de crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto y asimismo ha obtenido la autorización superior necesaria.

Oviedo, 15 de junio de 1973.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—8.888-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Escuela Nacional de Administración Pública

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existe una vacante de experto que se relaciona a continuación

1. Título: Economista (Planificación agrícola). Número 1.053-Esp-49.
 - a) Lugar de trabajo: Santo Domingo.
 - b) Duración: Un año.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - d) Idioma: Español.
 - e) Presentación de solicitudes: Hasta el 22 de julio de 1973.

Madrid, 26 de junio de 1973.—10.701.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1973 por el buque «Amado», de la matrícula de Vivero, folio 2.751, al buque de la matrícula de Vivero «Hermanos Ben», folio 2.303.

dia 8 de junio de 1973 por el buque «Peña de Aya», de la matrícula de La Coruña, folio 2.480, al buque de la matrícula de La Coruña «Isla de Santa», folio 3.194.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria de Marina. El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 15 de junio de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.852-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1973 por el buque «Amado», de la matrícula de Vivero, folio 2.751, al buque de la matrícula de Vivero «Hermanos Ben», folio 2.303.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria de Mari-

na. El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los compromisos en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 15 de junio de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.852-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.042-E.

Relación de prescripciones de depósitos amortizables 3 por 100

D. M. A.	Fecha de constitución	Número del depósito	Entrada	Registro	Propietario	Explicación		Importe Pesetas
2 ene 1936	323.697	143.354	Félix Creus Vega			Reclamación contra acuerdo Ayuntamiento Madrid, s/impuesto solares.	17.500	
10 ene 1936	323.770	143.403	Damian Sainz Gutiérrez			Obras carretera de Santona a Cícero	6.000	
10 ene 1936	323.771	143.404	El mismo			Obras carretera de Santona a Cícero	4.500	
10 ene 1936	323.772	143.405	El mismo			Por obras carretera de Cibala a Marrón	3.500	
10 ene 1936	323.773	143.406	El mismo			Por obras carretera de Cibala a Marrón	3.500	
16 ene 1936	323.814	143.444	Antonio Claramunt y Botines			Funicular carretera de Collbató	8.500	
16 ene 1936	323.822	143.452	José Vera Pérez			Obras carretera de Baile-Málaga	5.500	
16 ene 1936	323.823	143.456	El mismo			Obras carretera de Baile-Málaga	7.000	
21 ene 1936	323.867	143.492	Justo Ojeda Pérez			Responder falta de defraudación, expediente 86/35, Delegación Hacienda, Madrid	7.000	
24 ene 1936	323.919	143.520	Guillermo Aguilar Cuadrado			Procurador de los Tribunales, Madrid	25.000	
29 ene 1936	323.959	143.544	Adolfo Garro Alonso			Construcción pabellón suministro gasolina aeropuerto Prat de Llobregat	1.000	
12 feb 1936	324.072	143.617	Miguel Galcerán Calveras			Gestor Administrativo	1.500	
20 feb 1936	324.196	143.687	Manuel Freire Amieiro			Línea viajeros entre Lugo-Santiago	3.000	
28 feb 1936	324.235	143.705	Ricardo García Carrillo			Procurement of the Tribunals	2.500	
2 mar 1936	324.262	143.724	Miguel Mantecon Navasal			Fabricación combustibles líquidos	5.500	
3 mar 1936	324.267	143.728	Santiago Gutiérrez Vidal			Gestor Administrativo	1.500	
11 mar 1936	324.357	143.787	Cayetano Fernández de la Riva			Gestor Administrativo	1.500	
12 mar 1936	324.376	143.797	José Tortosa Caballero			Obras carretera de Córdoba-Almodóvar Río	16.000	
14 mar 1936	324.440	143.812	Plus Ultra. Seguros Generales			Habilitado Magisterio, Segundo	2.500	
17 mar 1936	324.426	143.826	Vicenta Sorli Gábalda			Responsabilidad civil, causa 285/835	500	
6 abr 1936	324.615	143.941	*The Spanish Chartering and Insurance Agency, Sociedad Andoniña			Habilitado Magisterio, Segundo	10.600	
10 abr 1936	324.747	143.962	El Porvenir de los Hijos, S. A.			Agentes libres de Seguros	10.600	
18 abr 1936	324.961	144.029	Juan Creus Vega			Expediente 196. Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Barcelona	18.000	
28 abr 1936	325.167	144.082	Emilia Silvestre Crespo			Reclamación acuerdo Ayuntamiento de Pinto	2.000	
29 abr 1936	325.179	144.096	Micaela Massé Pérez			Servicio acarreos militares, Valencia	2.000	
29 abr 1936	325.186	144.091	José y Samuel Benarroch			Gestor Administrativo	1.500	
2 may 1936	325.198	144.093	Margarita Vicente Fontán			Concurso Intendencia Central	16.000	
4 may 1936	325.206	144.106	Ricardo Taya y Morera			Depósito florante Puerto de Vigo	3.000	
9 may 1936	325.348	144.173	Juan Carrón González			Agente libre de Seguros	2.000	
13 may 1936	325.438	144.211	Abitio Prats Bellrán			Administración de Loterías número 2 de Castellón	60.000	
16 may 1936	325.468	144.229	Valentino Ibáñez García			Gestor Administrativo	1.500	
16 may 1936	325.469	144.230	Alberto Costa Orujo			Gestor Administrativo	1.500	
20 may 1936	325.559	144.274	Francisco Oria de Rueda, Inigo			Sobre sumario 348/1935, del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona	1.000	
26 may 1936	325.717	144.391	Pavimentos Asfálticos, S. A.			Obras carretera de Madrid-Valencia	2.000	
26 may 1936	325.727	144.407	Luis Bueno Verde			Obras carretera de Villacastín a Vigo	1.500	
27 may 1936	325.737	144.418	Bentito Malvar Corbal			Escuelas Boardilla del Monte	6.000	
28 may 1936	325.756	144.436	Domingo Oriola Fabregat			Obras carretera de Pontevedra-Orense	2.500	
28 may 1936	325.779	144.444	Francisco Oriola de Rueda, Inigo			Obras carretera de Teruel-Sagunto	1.000	
28 may 1936	325.780	144.445	Elsa Balbin Cabanilles			Otras camino vecinal de Arganda-Valdilecha	6.500	
29 may 1936	325.785	144.449	Francisco Sanz Pérez			Registrador de la Propiedad	5.500	
29 may 1936	325.797	144.471	Jose Malvar Corbal			Otras carretera de Barbantiño-Pontevedra	2.500	
29 may 1936	325.813	144.477	Francisco Oriola de Rueda, Inigo			Obras carretera de Requena-Coirendes	4.500	
1 jun 1936	325.862	144.518	Jose Fernández Molina			Obras carretera de Navalcarnero-Fuenlabrada	1.500	
5 jun 1936	325.964	144.581	Candido Montes Valvidares			Gestor Administrativo	4.500	
5 jun 1936	325.988	144.590	Pedro Lozano Blanco			Obras carretera de Santander-Oviedo	1.500	
6 jun 1936	325.984	144.596	Juan Padilla Salmerón			Transportes viajeros Madrid-Villamanilla	1.500	
6 jun 1936	325.995	144.597	El mismo			Obras carretera Algodonales-Ronda	2.000	
6 jun 1936	326.010	144.612	Sociedad Espanola Paricelli			Obras carretera de Navalcarnero-Fuenlabrada	1.500	
9 jun 1936	326.083	144.685	José de la Cruz Lucas Jiménez			Multa, comunicada en 3 de junio de 1936	5.000	
10 jun 1936	326.103	144.705	Cárdeno Mayor Anguita			Gestor Administrativo	1.500	
10 jun 1936	326.104	144.708	El mismo			Obras carretera de Taracena-Francia	2.000	
10 jun 1936	326.105	144.707	El mismo			Obras carretera de Masegoso-Sigüenza	1.500	
10 jun 1936	326.115	144.717	Sociedad Espanola Paricelli			Obras carretera de Navalcarnero-Fuenlabrada	1.500	
11 jun 1936	326.131	144.730	Abilio Prats Beltrán			Concurso Intendencia Central	5.000	
17 jun 1936	326.246	144.810	Domingo Martínez Moreira			Abastecimiento aguas a Hecho	9.000	
17 jun 1936	326.270	144.848	José Vidal Panfil			Abastecimiento aguas a Hecho	5.000	
18 jun 1936	326.285	144.849	El mismo			Abastecimiento aguas a Hecho	5.000	
18 jun 1936	326.286	144.859					5.000	

19	jun	1936	326.313	José Vázquez Martínez
19	jun	1936	326.314	Cesáreo Martín Sanz
19	jun	1936	326.317	Domingo García Langa
19	jun	1936	326.318	José Vázquez Martínez
19	jun	1936	326.320	El mismo
19	jun	1936	326.321	144.864
19	jun	1936	326.322	144.865
19	jun	1936	326.500	Casimiro del Val Romero
24	jun	1936	326.501	Primitivo de Juan García
24	jun	1936	326.501	El mismo
24	jun	1936	326.502	145.011
24	jun	1936	326.503	Ramón Esteban Miguel
24	jun	1936	326.555	El mismo
27	jun	1936	326.556	Francisco Aguado Sánchez
30	jun	1936	326.564	Julian Tendero Rodríguez
1	Jul	1936	326.605	Olegario Dapreste
1	Jul	1936	326.607	Julian Tendero Rodríguez
3	Jul	1936	326.635	Antonio Gutiérrez Casanova
3	Jul	1936	326.624	Rafael Vigaba Casinos
3	Jul	1936	326.636	Antonio Gutiérrez Casanova
3	Jul	1936	326.840	José María Calpienso Serría
13	Jul	1936	326.803	Pedro Ferrer Bosch
14	Jul	1936	326.816	Antonio Cáñiz Almirón
3	ago	1936	326.895	Cesáreo Martínsanz Piegó
3	ago	1936	326.896	El mismo
3	ago	1936	326.911	Tomás García Lara
3	ago	1936	326.912	El mismo
3	ago	1936	326.914	Vicente Nicolás Gómez
3	ago	1936	326.915	El mismo
16	sep	1936	326.913	Ayuntamiento de Cava

406.500

Total

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Jean Fleuret Labayle, que al parecer tiene su residencia en París, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de julio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.^o del artículo 7.^o de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 404/72, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por si o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 26 de junio de 1973.—Visto bueno: El Presidente. — El Secretario. — 5.151-E.

Por el presente se hace saber a Aboufaras Ahmed Ben Moussa, súbdito marroquí, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 11 de julio de 1973 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.^o del artículo 7.^o de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 236/73, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por si o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 26 de junio de 1973.—Visto bueno: El Presidente. — El Secretario. — 5.152-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Obra: Red de acequias, desagües y caminos del canal de riego de la margen izquierda del río Nájera, tramos I y II. Acequias: A-24, A-24-1, A-24-3, A-25, A-25-1, A-25-2, A-26. Caminos: C-C-2, C-S-3, C-S-3 y D-4. Expediente número 8. Término municipal: Cárdenas (Logroño).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquél en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinente sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores de la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Cárdenas (Logroño).

Zaragoza, 8 de mayo de 1973.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ibarra.—4.343-E.

Relación que se cita

54	Adolfo Navaridas Acha	Matapollos	Víña secano.
55	Adolfo Navaridas Acha	Matapollos	Cereal secano.
56	Fidel Escalera	Matapollos	Cereal secano.
57	Joaquín Martínez Terreros	Matapollos	Cereal secano.
58	Crispi Martínez	Matapollos	Cereal secano.
59	Basilio Martínez Terreros	Matapollos	Cereal secano.
60	Teodosio Martínez Terreros	Matapollos	Cereal secano.
61	Patricio Pascual García	El Prado	Cereal secano.
62	Teresa Terreros Terreros	El Prado	Cereal secano.
63	Hortensia Terreros Rioja	El Prado	Cereal secano.
64	Priscinda Terreros Rioja	El Prado	Cereal secano.
65 bis	Aurelio Navaridas Martínez	El Prado	Cereal secano.
66 bis	Elsardo Terreros Rioja	El Prado	Cereal secano.
67	Herederos de Isabel Terreros Martínez	El Prado	Víña secano.
68	Samuel Domínguez Terreros	El Prado	Cereal secano.
69	Valentín Martínez Terreros	El Prado	Cereal secano.
70	Soledad Terreros Martín	El Prado	Cereal secano.
71	Isabel Martínez Terreros	El Prado	Cereal secano.
72	Petra Terreros Martín	El Prado	Cereal secano.
73	Teófria Terreros Acha	El Prado	Cereal secano.
74	José de Pablo Martínez	El Prado	Víña secano.
75	Andrés Terreros Terreros	El Prado	Cereal secano.
76	Alfredo Terreros Navaridas	El Prado	Cereal secano.
77	Ángel Pascual Bahos	El Prado	Cereal secano.
78	Ascension Terreros Alesón	El Prado	Cereal secano.
79	Joaquín Martínez Terreros	El Prado	Cereal secano.
80	Victoriano García Pascual	El Prado	Cereal secano.
81	Joaquín Martínez Terreros	El Prado	Cereal secano.
82	Lorenzo Terreros Alamos	Las Calles	Víña secano.
83	Benito Terreros Armas	Las Calles	Víña secano.
84	Julio Acha Benés	Las Calles	Víña secano.
85	Mercedes Pabía Medrano	Las Calles	Víña secano.
86	Isabelino García Pascual	Las Calles	Víña secano.
87	Rufino Pascual de Pablo	Las Calles	Cereal secano.
88	Amado Aramburu Martínez	Las Calles	Víña secano.
89	Manuel Navaridas Acha	Las Calles	Víña secano.
90	Dorotheo Acha Martínez	Las Calles	Víña secano.
91	Carmelo Martínez Pascual	Caminos Baños	Víña secano.
92	Ascension Terreros Alesón	Caminos Baños	Víña secano.
93	Constantino Martínez García	Caminos Baños	Víña secano.
94	Lucas Martínez Martínez	Caminos Baños	Víña secano.
95	Valentín Martínez Terreros	Caminos Baños	Cereal secano.
96	Cristina Pascual de Pablo	Caminos Baños	Víña secano.
97			
98	Federico Vélez de Medrano Muro	Barranco Provisora	Cereal secano.
99	Teresa Terreros Terreros	Camino Arenzana	Víña secano.
100	Francisca Acha Martínez	Camino Arenzana	Víña secano.
101	Teodosia Martínez Terreros	Camino Arenzana	Víña secano.
102	Valentín Terreros Pérez	Camino Arenzana	Víña secano.
103	Lucas Martínez Martínez	Camino Arenzana	Víña secano.
104	Valentín Terreros Pérez	Camino Arenzana	Víña secano.
105	Félix Martínez	Camino Arenzana	Víña secano.
106	Ascensión Terreros Alesón	Camino Arenzana	Víña secano.
107	Candido Terreros Martínez	Camino Arenzana	Víña secano.
108	Acuquino Martínez Pascual	Camino Arenzana	Víña secano.
109	Casto Acha Benés	Camino Arenzana	Víña secano.
110	Asterio Martínez Acha	Camino Arenzana	Víña secano.
111	Gregorio Martínez Benés	Camino Arenzana	Víña secano.
112	Asterio Martínez Acha	Camino Arenzana	Víña secano.
113	Inocente Martínez Terreros	Camino Arenzana	Víña secano.
114	Herederos de Víctor Hernández Barrio	Camino Arenzana	Víña secano.
115			

Fincas número	Propietario	Situación	Cultivo
229	Herederos de Germán Terres Alesón	Prado	Cereal secano.
230	Eladio García Pascual	Prado	Cereal secano.
231	Santiago Martínez Martínez	Prado	Cereal secano.
232	Gregorio Martínez Benés	Prado	Cereal secano.
233	Santiago Martínez Martínez	Prado	Cereal secano.
234	Mateo Martínez Terreros	Prado	Cereal secano.
235	Juan Acha Martínez	Prado	Cereal secano.
236	Santiago Martínez Martínez	Prado	Cereal secano.
237	Herederos de Raímundó Acha Martínez	Prado	Cereal secano.
238	Gregorio Martínez Benés	Prado	Cereal secano.
239	Gregorio Martínez Benés	Prado	Cereal secano.
240	Purificación Martínez	Prado	Cereal secano.
241	Purificación Martínez	Prado	Cereal secano.
242	Herederos de Ignacio Martínez	Prado	Cereal secano.
243	Herederos de Ignacio Martínez	Prado	Cereal secano.
244	Ildefonso García	Prado	Cereal secano.
245	Ildefonso García	Prado	Cereal secano.
246	Ildefonso García	Prado	Cereal secano.
247	Secundino Pascual	Prado	Cereal secano.
248	Basilio Martínez	Prado	Cereal secano.
249	Herederos de Cándido Terres	Prado	Cereal secano.
250	Isabelino García Pascual	Prado	Cereal secano.
251	Tomás Martínez García	Prado	—
252	Inocente Martínez Terreros	Prado	—
253	Secundino Pascual	Prado	—
254	Ascensión Terreros Alesón	Prado	Cereal secano.
255	Patricia Pascual García	Prado	Cereal secano.
256	Inocente Martínez Terreros	Prado	Cereal secano.
257	Teresa Terreros Terreros	Prado	—
258	Basilio Martínez Terreros	Prado	—
259	Juliana Martínez Martínez	Prado	Cereal secano.
260	Julián Baños Terreros	Prado	Cereal secano.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la S. T. «Montesinos» al C. T. A. «Hotel Tío Chús», en Guardamar. En su recorrido atraviesa los términos municipales de Almoradí, Rojales, Torrevieja y Guardamar.

Finalidad: Alimentación del C. T. A. «Hotel Tío Chús» y aumento de capacidad de suministro de energía eléctrica en la zona de Guardamar, donde se experimenta una creciente demanda.

Características: Potencia 11/20 KV., tendido aéreo. Conductores aluminio-acero LA-110 de 118,2 milímetros cuadrados de sección. Apoyos metálicos. Aisladores tipo ARVI-32 y Esperanza-1.507.

Presenta cruzamientos con F. C. Albatera-Torrevieja. Carretera 3321, de Crevillente a Torrevieja, con líneas telefónicas y terrenos de particulares.

Longitud: 7.564 metros.

Procedencia del material: Nacional.

Presupuesto: 1.856.330 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Alicante, ca-

llle Churruca, 6, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Alicante, 14 de mayo de 1973.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Serafín Sánchez Rico.—1.800 D.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ch-5348/73, sección 3.^a
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea subterránea a 25 KV. de E. T. «Arch y Llobet» a E. T. «Continental», en término municipal de Tarrasa.

Características: Cambio de conductores de la canalización subterránea a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,188 kilómetros de longitud de E. T. «Arch y Llobet» a E. T. «Continental» (ya legalizadas), en Tarrasa.

Presupuesto: 251.526 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por tripulado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407. Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Bosa Palau, 8.414-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/bs-58932/72, sección 3.^a
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable subterráneo y cambio de tensión de 6 KV. a 25 KV., entre la E. T. «Mauriana» y E. T. «Nuria» (antes «Vitasa»), en término municipal de Tarrasa.

Características: Cable subterráneo de un circuito trifásico de 25 KV. y de 0,200 kilómetros de longitud, entre las EE. TT. «Mauriana» y «Nuria» (antes «Vitasa»), cuyo transformador ahora será de 630 KVA. y de 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 314.575 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por tripulado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Bosa Palau, 8.413-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cb-5346/73, sección 3.^a
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable subterráneo a 25 KV. E. T. «Castany» a E. T. «Modartint», en el término municipal de Tarrasa.

Características: Canalización subterránea a 25 KV. de un circuito trifásico y 0,060 kilómetros de longitud, en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 120.048 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por tripulado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Bosa Palau, 8.412-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/49892/72, sección 3.^a
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de canalización subterránea a 11 KV., con cable de 95 milímetros cuadrados de aluminio, y E. T. «Muebles la Fábrica», en Sabadell.

Características: Cable subterráneo a 11 KV. de un circuito trifásico y de 0,110 kilómetros de longitud, y E. T. «Muebles la Fábrica», de 630 KVA. y 25/0,38-0,22 KV., en Sabadell.

Presupuesto: 150.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por tripulado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones

oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407. Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 8.411-C.

*
A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/49907/72, sección 3.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de canalización subterránea a 25 KV., con cable de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, y E. T. «San Isidoro», en Sabadell.

Características: Cable subterráneo a 25 KV. de un circuito trifásico y de 0,175 kilómetros de longitud, y E. T. «San Isidoro», de 400 KVA. y 25/0,38-0,22 KV., en Sabadell.

Presupuesto: 388.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 8.410.-C.

*
A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/bs-58934/72, sección 3.
Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Hors», en término municipal de Tarrasa.

Características: Línea a 25 KV. de un circuito trifásico de 0,712 kilómetros de longitud, y E. T. «Hors», de 160 KVA. y 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 427.218 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita autorización administrativa e imposición de servidumbre.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 8.409-C.

*
A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/bs-18343/73 - (E. 6656).
Finalidad: Alimenta E. T. «Silca» (160 KVA.) y E. T. «Tra. Industrial», derivada de la E. T. 109, en término municipal de Hospital de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,945 kilómetros.

Presupuesto: 982.500 pesetas.

Referencia: CY/bs-18342/73 - (E. 7119).
Finalidad: Alimenta E. T. «Micaló» (400 KVA.), derivada del apoyo sin número de la línea a E. T. 681, «Farré», en término municipal de San Martín de Cenelles.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 1,895 kilómetros.
Presupuesto: 670.200 pesetas.

Referencia: CY/bs-18347/73 - (E. 7121).
Finalidad: Alimenta E. T. 598, «Feijo» (160 KVA.), derivada del cable entre E. T. 67 y E. T. 392, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,025 kilómetros.
Presupuesto: 243.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18332/73 - (E. 7124).
Finalidad: Alimenta E. T. 809, «Cheops» (100 KVA.), derivada de la línea a E. T. «Aguas Ayuntamiento», en término municipal de Canovellas.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,526 kilómetros.
Presupuesto: 499.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18348/73 - (E. 7132).
Finalidad: Alimenta E. T. «Aspa» (50 KVA.), derivada de la variante línea a E. T. «Mas Dorca», entre apoyos 28 y 29, en término municipal de La Ametlla.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de hormigón y madera. Longitud: 0,096 kilómetros.
Presupuesto: 244.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18336/73 - (E. 7140).
Finalidad: Alimenta E. T. «Aserradora» (200 KVA.), derivada del apoyo número 17 de la línea a E. T. 250, «Alvarez», en término municipal de Roda de Ter.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,340 kilómetros.
Presupuesto: 360.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18333/73 - (E. 7150).
Finalidad: Alimenta E. M. «Industrial Montalfita», derivada de las E. T. 472 y E. T. 1.184, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,415 kilómetros.
Presupuesto: 475.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18341/73 - (E. 7153).
Finalidad: Alimenta E. T. 808, «Can Puig» (250 KVA.), derivada de la S. E. «Martorellas II», en término municipal de Martorellas.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,762 kilómetros.
Presupuesto: 984.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18334/73 - (E. 7169).
Finalidad: Alimenta E. T. «Libertur» (200 KVA.), derivada del apoyo número 41 de la línea a E. T. «Felip», en término municipal de Castelldefels.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,235 kilómetros.
Presupuesto: 400.000 pesetas.

drados de sección. Longitud: 0,042 kilómetros.

Presupuesto: 323.100 pesetas.

Referencia: CY/bs-18335/73 - (E. 7172).
Finalidad: Alimenta E. T. «Dragados y Construcciones» (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 203 y E. T. 3.044, en término municipal de San Justo Desvern.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,004 kilómetros.
Presupuesto: 285.100 pesetas.

Referencia: CY/bs-18349/73 - (E. 7181).
Finalidad: Alimenta E. M. 208, «Industrial Estambra, S. A.», derivada de E. T. 161, «Colón», en término municipal de Tarrasa.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,035 kilómetros.
Presupuesto: 159.200 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Delegado provincial. Francisco Brosa Palau. 8.407-C.

*
A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/bs-18359/73 - (E. 7166).
Finalidad: Alimenta la E. T. «Terminal» (2 x 250 KVA.), derivada del apoyo número 13 de la línea a E. T. 485, en término municipal de Palafrugell.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón y castillejos metálicos. Longitud: 0,300 kilómetros.
Presupuesto: 493.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18371/73 - (E. 7176).
Finalidad: Alimenta apoyo B de la línea San Felip-Gallifa, derivada del apoyo A de la misma línea, en término municipal de San Felip de Codinas.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de castillejos metálicos. Longitud: 0,085 kilómetros.
Presupuesto: 93.200 pesetas.

Referencia: CY/bs-18360/73 - (E. 7197).
Finalidad: Alimenta E. T. «Bodega» (160 KVA.), derivada de los apoyos números 62 y 65 de la línea a E. T. 31, en término municipal de Vilafranca del Penedès.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,235 kilómetros.
Presupuesto: 400.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18396/73 - (E. 7206).
Finalidad: Alimenta E. T. «Rank» (100 KVA.), derivada del apoyo número 89 de la línea Molins-Cornellà, en término municipal de San Felip de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores

de cobre de 18 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud: 0,090 kilómetros.

Presupuesto: 182.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18361/73 - (E. 7290). Finalidad: Alimenta E. T. «Prat» (existente), derivada de la E. T. 129, «Oriol», en término municipal de Rubí.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,300 kilómetros.

Presupuesto: 325.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18370/73 - (E. 7292). Finalidad: Alimenta E. T. 819, «Seid» (100 KVA.), derivada del apoyo número 4 de la línea a Llissá de Vall, en término municipal de Llissá de Vall.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,090 kilómetros.

Presupuesto: 210.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18362/73 - (E. 7295). Finalidad: Alimenta E. T. «Garrofés» (50 KVA.), derivada del apoyo número 628 de la línea San Baudilio-Villanueva, en término municipal de Sitges.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud: 0,552 kilómetros.

Presupuesto: 374.500 pesetas.

Referencia: CY/bs-18365/73 - (E. 7297). Finalidad: Alimenta E. T. «Fútbol» (800 KVA.), derivada de la línea a E. T. 208, «Batlló», en término municipal de Navas.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud: 0,100 kilómetros.

Presupuesto: 490.000 pesetas.

Referencia: CY/bs-18363/72 - (E. 7303). Finalidad: Alimenta E. M. «Balmes», derivada de la E. M. 218, «Fleming», en término municipal de San Fructuoso de Bagès.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,325 kilómetros.

Presupuesto: 392.500 pesetas.

Referencia: CY/bs-18364/73 - (E. 7306). Finalidad: Alimenta cables existentes a E. T. 875 y E. T. 2.555, derivada de P. A. «Badalona», en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,252 kilómetros.

Presupuesto: 353.200 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau, 8.408 C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/18339/73 - (E. 7276).

Finalidad: Alimenta cable a E. T. 3.070 (existente), derivada de P. A. «Badalona», en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,333 kilómetros.

Presupuesto: 333.000 pesetas.

Referencia: CY/18340/73 - (E. 7280).

Finalidad: Alimenta E. M. «Blanco de Zino», derivada de la variante de la línea San Baudilio-Sedas, en término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre (aéreo) y aluminio (subterráneo). Apoyos de hormigón. Longitud: 0,120 kilómetros (aéreo) y 0,050 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: 330.000 pesetas.

Referencia: CY/18341/73 - (E. 7308).

Finalidad: Alimenta E. T. «Createx, Sociedad Anónima» (400 KVA.), derivada de los cables entre E. T. 1.196 y E. T. 1.204, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,189 kilómetros.

Presupuesto: 303.700 pesetas.

Referencia: CY/18337/73 - (E. 7108).

Finalidad:

Alimenta E. T. «Paraje Silvestre» (180 KVA.), derivada del apoyo número 7 de la línea a E. T. 607, «Forn», en términos municipales de San Vicente de Montalt y Arenys de Mar.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,260 kilómetros.

Presupuesto: 302.500 pesetas.

Referencia: CY/18351/73 - (E. 7177).

Finalidad: Alimenta a E. T. 769, «Obrador» (100 KVA.), derivada de la variante de la línea 11 KV., a E. T. «Ribalta» y modificación de la línea 25 KV a S. E. «Vilamajor», en término municipal de San Antonio de Vilamajor.

Características:

Tensión 11 y 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,500 kilómetros.

Presupuesto: 375.200 pesetas.

Referencia: CY/18352/73 - (E. 7219).

Finalidad:

Alimenta E. T. «Bosc de Can Gusta» (50 KVA.), derivada del apoyo número 5 de la línea a E. T. 619, «Travesa», en término municipal de Argentona.

Características:

Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,350 kilómetros.

Presupuesto: 223.000 pesetas.

Referencia: CY/18353/73 - (E. 7220).

Finalidad:

Alimenta E. T. «Vecindario Lladó» (160 KVA.), derivada del apoyo número 17 de la línea a E. T. 336, «Manantial», en término municipal de Argentona.

Características:

Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud: 0,156 kilómetros.

Presupuesto: 236.500 pesetas.

Referencia: CY/18338/73 - (E. 7221).

Finalidad:

Alimenta a E. T. «Golf» (160 KVA.), derivada del apoyo número 22 de la línea a E. T. 265, «Torre Taberner», en término municipal de Martorellas.

Características:

Tensión 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterránea) de 27,87 y 70 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,130 kilómetros (aérea) y 0,039 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 312.000 pesetas.

Referencia: CY/18355/73 - (E. 6965).

Finalidad:

Alimenta E. T. «Alcanar» (250 KVA.), derivada de la línea de E. T. 157, «Guinai», en término municipal de Santa María de Palautordera.

Características:

Tensión 25 KV., tendido aéreo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, y apoyos de madera. Longitud, 1,066 kilómetros.

Presupuesto: 1.391.000 pesetas.

Referencia: CY/18374/73 - (E. 7267).

Finalidad:

Alimenta E. M. «Cirleka», derivada del apoyo número 70 de la línea E. R. San Baudilio-E. R. Llobregat.

Características:

Tensión 25 KV., tendido aéreo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, y apoyos de madera. Longitud, 1,066 kilómetros.

Presupuesto: 1.391.000 pesetas.

Referencia: CY/18357/73 - (E. 6965).

Finalidad:

Alimenta E. T. «Alcanar» (250 KVA.), derivada de la línea de E. T. 157, «Guinai», en término municipal de Santa María de Palautordera.

Características:

Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,670 kilómetros.

Presupuesto: 466.000 pesetas.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau, 8.408 C.

*

Referencia: CY/18356/73-(E. 7139).
Finalidad: Alimenta E. T. «Facinox» (100 KVA), derivada de la E. T. 231, «Chocolates Ollé», en término municipal de Vallirana.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,359 kilómetros.

Presupuesto: 448.000 pesetas.

Referencia: CY/18367/73-(E. 7151).
Finalidad: Alimenta E. T. «Olano» (50 KVA), derivada del apoyo número 8 de la línea a E. T. 102, Llissá de Munt.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud, 0,784 kilómetros.

Presupuesto: 243.000 pesetas.

Referencia: CY/18368/73-(E. 7190).
Finalidad: Alimenta la línea aérea a E. T. 2020, derivada de la línea aérea a E. T. 2281, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio, de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,120 kilómetros.

Presupuesto: 243.100 pesetas.

Referencia: CY/18373/73-(E. 7249).
Finalidad: Alimenta E. T. «Balmes» (630 KVA) y E. T. «Cot» (630 KVA), derivada de la E. T. 431, «Trilla», en término municipal de Ripollet.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio, de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,355 kilómetros.

Presupuesto: 991.000 pesetas.

Referencia: CY/18368/73-(E. 7207).
Finalidad: Alimenta E. T. «Dofrasa» (50 KVA), derivada del apoyo número 45 de la línea Molins-Vallirana, en término municipal de Cervelló.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre, de 16 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud, 0,018 kilómetros.

Presupuesto: 125.000 pesetas.

Referencia: CY/18357/73-(E. 7216).
Finalidad: Alimenta E. T. calle Benlliure en proyecto, derivada de P. A. Badalona, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, tres circuitos trifásicos, conductores de aluminio, de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,473 kilómetros.

Presupuesto: 499.000 pesetas.

Referencia: CY/18372/73-(E. 7217).
Finalidad: Alimenta E. T. calle San José (630 KVA), derivada de la línea a E. T. 88, en término municipal de Viladecans.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio, de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,110 kilómetros.

Presupuesto: 548.000 pesetas.

Referencia: CY/18358/73-(E. 7305).
Finalidad: Alimenta E. T. 1824 (existente), derivada de E. T. 1501, en término municipal de Hospital de Llobregat.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio, de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,292 kilómetros.

Presupuesto: 290.500 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado durante el plazo

de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau. 8.856-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2366. Línea 25 Kv. a E. T. Polideportiva.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de Al-Ac de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 204 metros, para suministro a la E. T. Polideportiva, de 160 KVA de potencia.

Origen: Línea 25 Kv. Reus-Mora (apoyo número 276).

Presupuesto: 312.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Riudecols.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé. —8.856-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2364. Línea 25 Kv. a E. T. Mina.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de Al-Ac de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 180 metros, para suministro a la E. T. Mina, de 25 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 61 de la línea 25 Kv. a Vilaplana.

Presupuesto: 273.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Aleixar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé. —8.854-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2371. Línea 11 Kv. a Nueva E. T. Cala Font.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv., de conductor de aluminio de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 360 metros, para suministro a la nueva E. T. Cala Font, de 630 KVA de potencia.

Origen: E. T. 543, Molinos Park.

Presupuesto: 695.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Vila-seca-Salou.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé. —8.849-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2370. Línea 25 Kv. a E. T. Calafés.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de Al-Ac de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 438 metros, para suministro a la E. T. Calafés, de 50 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 115 de la línea 25 Kv. E. R. Alcanar.

Presupuesto: 349.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé. —8.848-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2369. Despl. linea 25 Kv. y E. T. Celulosa de Levante.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Desplazamiento línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor Al-Ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 52 metros, para suministro a la E. T. Celulosa de Levante, de 500 KVA de potencia.

Origen: Apoyo línea 25 Kv. a E. T. Celulosa.

Presupuesto: 117.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.847 C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2368. Línea 25 Kv. a E. T. La Granja.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de Al-Ac. de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longituud de 148 metros, para suministro a la nueva E. T. La Granja, de 50 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 356 de la linea 25 Kv. Mora-Flix.

Presupuesto: 152.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Ascó y Vinebre.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.848 C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2365. Línea 25 Kv. a E. T. Torres.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de Al-Ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 106 metros, para suministro a la E. T. Torres, de 25 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 366 de la linea Santa Bárbara a Godall.

Presupuesto: 186.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de La Galera.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 23 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.845 C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.^o del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco de Asís Paullada Alcántara», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.^o, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco de Asís Paullada Alcántara».

Domicilio: Calle Angel Mayo, número 9, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Título de la publicación: «Vendimia».

Subtítulo: «Revista Técnica de la Vid, Cervezas y Bebidas».

Lugar de aparición: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 31 centímetros.

Número de páginas: De 36 a 72.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al mundo de la vid, cervezas y bebidas de todos los aspectos técnicos, económicos y sociales

relacionados con dichas ramas. Se pretende con ello que el hombre que tenga relación con la vid, cervezas y bebidas esté cumplidamente informado de todas las técnicas que en torno estas ramas se produzcan, con expresión al igual de los aspectos económicos y sociales de las mismas. Comprenderá los temas de: Artículos sobre la vid, cervezas y bebidas, encuestas, reportajes, entrevistas, exposiciones, congresos y mercados, editorial y todo tipo de información relacionada con el objeto y finalidad.

Director: Don Francisco de Asís Paullada Alcántara. (Publicación eximida de Director Pionero.)

Título de la publicación: «El Andaluz». Subtítulo: «Revista Técnica de Agricultura y Ganadería».

Lugar de aparición: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 31 centímetros.

Número de páginas: De 36 a 72.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los agricultores y ganaderos de los aspectos técnicos y económicos relacionados con la agricultura y la ganadería. Se pretende con ello que el hombre del campo esté cumplidamente informado de todas las técnicas que en torno a la agricultura y ganadería existen, con exposición al igual de los aspectos económicos de dichas ramas. Comprenderá los temas de: Artículos sobre agricultura y ganadería, encuestas, entrevistas, ferias, exposiciones, congresos y mercados, editorial y todo tipo de información que pueda llevar al hombre del campo a una amplia panorámica para la solución de sus problemas, y sobre su desarrollo social y económico dentro de estas ramas.

Director: Don Francisco de Asís Paullada Alcántara. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Director general.—2.221-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ELCHE

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de los corrientes, la Memoria para la municipalización del Servicio de Patronato Municipal de la Vivienda, en régimen de Fundación pública, que consta de las siguientes partes: Preámbulo, antecedentes generales, procedimiento municipalizador, aspectos social, jurídico, técnico, económico, etc., así como los Estatutos de dicho Patronato, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 168-c) de la Ley de Régimen Local y 63-1) del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los citados documentos, en la Secretaría General, Negociado de Estadística, donde podrán ser examinados, durante las horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales podrán formular, cuantos se consideren interesados, las observaciones acerca de los extremos consignados en la Memoria y Estatutos.

Elche, 15 de junio de 1973.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Juan Ortíz Serrano.—4.919-A.

BANCO GUIPUZCOANO**Dividendo activo**

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir, a cuenta de los beneficios del actual ejercicio, un dividendo que, una vez deducido el importe a cargo del accionista, representa un importe neto de 23 pesetas para cada una de las acciones números 1 a 1.789.353, que constituyen el capital social.

El pago se efectuará a partir del 2 de julio próximo en esta Oficina Central y en todas las Sucursales del Banco.

San Sebastián, 18 de junio de 1973.—El Director general, Manuel Urquiza.—2.507-8.

NOTARIA DE DON SANTIAGO BLAZQUEZ MEDIAVILLA**BADAJOZ**

En virtud del procedimiento extrajudicial sumario establecido en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y seguido en la forma regulada por los artículos 234 al 236 del Reglamento para su ejecución, se celebrará segunda subasta pública a los veintidós días de haberse publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no fuere feriado, y si lo fuere, al siguiente día hábil, a las doce horas del mismo, ante el Notario don Santiago Blázquez Mediavilla, con residencia en Badajoz, en su estudio (calle de San Juan, número cuatro, principal), en reclamación de dos créditos de doscientas cincuenta y tres mil ochocientas pesetas de principal cada uno, al interés anual de siete enteros cincuenta centésimas de otro por ciento y cincuenta mil setecientas sesenta pesetas para costas y gastos, constituidos mediante escrituras otorgadas en Badajoz, ante el Notario don Santiago Blázquez Mediavilla, bajo los números 3.193 y 3.195 del protocolo, cuya primera subasta fué declarada desierta, según se hace constar en acta número 1.005, de 4 de junio del corriente año, autorizada por dicho Notario señor Blázquez Mediavilla, de las siguientes fincas y participaciones indivisas de finca:

En la primera de las hipotecas reseñadas:

a) Número treinta y nueve.—Vivienda denominada décimo B derecha de la «Torre Cobasa», de Badajoz.

Linda por su frente o entrada, de izquierda a derecha, con rellano de la planta y en vuelo con resto de la finca matriz, destinada a zona de paso ajardinada y aparcamiento, que se describirá, por la derecha y fondo, con el repetido vuelo, y por la izquierda, con la vivienda B izquierda. Consta de varias habitaciones y servicios, con una superficie de setenta y cinco metros veinte decímetros cuadrados.

Cuota de participación: 1,82 por 100.

Inscrita la hipoteca en este Registro de la Propiedad por la 3.^a de la finca 17.283, al folio 78, libro 348.

b) Una noventa y seisava parte indivisa de zona de terreno, que es resto de la parcela III-4-5 del polígono de Santa Marina, hoy barrio de la Paz, con frente a la autopista de Madrid-Lisboa, hoy avenida de Juan Sebastián Elcano, de Badajoz.

Inscrita la hipoteca por la 54, finca 17.297, folio 212, tomo 365 de Badajoz.

En la segunda de las hipotecas mencionadas:

c) Número cuarenta.—Vivienda denominada décimo 3 izquierda de la «Torre Cobasa».

Linda por su frente o entrada, de derecha a izquierda, con rellano de la planta y en vuelo con resto de la finca matriz, que se desfiliará, destinado a zona de paso ajardinada y aparcamiento; por la derecha, entrando, con la vivienda B derecha; por la izquierda y fondo, con el citado vuelo. Consta de varias habitaciones y servicios, con una superficie de setenta y cinco metros veinte decímetros cuadrados.

Inscrita la hipoteca al folio 80, libro 346, finca 17.383, inscripción tercera.

Cuota de participación: 1,82 por 100.

d) Y otra una novena y seisava parte indivisa de la zona de terreno de la parcela III-4-5, descrita anteriormente en la letra b).

Inscripción de la hipoteca: La 55.^a de la finca 17.297, al folio 212 del libro 365 de Badajoz.

El precio tipo de la subasta es el de quinientas sesenta y cuatro mil pesetas, cada uno de los pisos descritos, con una de las participaciones de finca, que se describe a continuación de ellos, fijadas en las escrituras de constitución de los créditos, celebrándose la misma por el procedimiento de pujas a la llana, con elevación de mil en mil pesetas, por lo menos, adjudicándose cada uno de los pisos y participación de finca al mejor postor, siendo satisfechos los gastos de las escrituras de venta o adjudicación por los respectivos adjudicatarios, debiendo consignar todo licitador, para tomar parte en la subasta, el diez por ciento del importe del precio tipo, entendiéndose que todo licitador, por el hecho de tomar parte en la subasta, acepta como bastante la titulación de las fincas y participaciones de finca, y que las cargas anteriores y las preferentes a los créditos del actor continúan subsistentes, las cuales los rematantes aceptan y quedan subrogados en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El pliego de condiciones y las demás titulaciones de las fincas estarán de manifiesto en la Notaría del Notario autorizante de la subasta hasta el momento de la celebración de ésta todos los días laborales, en las horas de despacho.

Badajoz, 13 de junio de 1973.—El Notario autorizante de la subasta.—2.737-D.

MUTUA PREVISORA BARCELONA**BARCELONA****Plaza de Tetuán, número 3**

Comunica a sus asociados que por Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo de 30 de marzo de 1973 ha sido aprobado el nuevo articulado de los Estatutos de la Entidad.

El Presidente, José Martínez Balsalobre, 9.230-C.

MARE NOSTRUM S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**Balance de situación año 1972**

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Accionistas	15.000.000	Capital	60.000.000
Caja y Bancos	80.863.840	Fondos de reserva	53.192.465
Inmuebles	327.168.350	Reservas técnicas	466.871.337
Valores mobiliarios	182.127.896	Reserva de comisiones	17.281.236
Mobiliario, Instrumental y Vehículos	19.941.810	Reserva de estabilización	48.883.940
Reaseguradores	39.819.020	Reasegurados	2.075.570
Reaseguradoras	5.113.876	Reaseguradores	79.274.877
Recibos pendientes de cobro	124.558.258	Provisiones	63.044.935
Delegaciones y Agencias	26.432.252	Atendores diversos	28.500.442
Deudores diversos	19.488.087	Excedente	21.588.187
	840.712.969		840.712.969

Cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1972

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Primas reaseguradas	119.523.972	Primas de seguros	783.579.373
Siniestros netos	250.523.248	Derechos de registro y polizas	41.405.425
Gastos administración y producción	204.036.054	Comisiones percibidas	39.859.651
Reservas de estabilización 1972	5.967.950	Reservas técnicas ejercicio anterior	388.985.476
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1972	469.871.337	Producto de los fondos invertidos	17.492.275
Provisiones	83.044.935	Provisiones ejercicio anterior	63.044.935
Amortizaciones	2.767.197		
Resultado transitorio liquidación Ramo de Accidentes del Trabajo	15.255		
Beneficio	21.588.187		
	1.334.937.135		1.334.937.135

ILMA Y ATYC, S. A.

(Disolución y liquidación)

Mediante escritura autorizada el pasado día 29 de mayo del corriente 1973 por el Notario de Tarrasa don Antonio Beaus Codes se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha el mismo día 29 de mayo de 1973, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, y con el siguiente balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.082.783,89
Total	1.082.783,89
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Liquidación (rendimientos)	82.783,89
Total	1.082.783,89

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 18 de junio de 1973.—El Liquidador, Antonio Termes Badia.—9.245-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de junio. Títulos premiados:

F-594	N-213	G-583	X-558	N-227
I-352	T-864	CH-487	E-526	G-443

Madrid, 28 de junio de 1973.—9.234-C.

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que esta Sociedad ha sido disuelta según escritura de 30 de mayo de 1973, habiendo sido satisfechas todas las deudas sociales.

Madrid, 14 de junio de 1973.—Federico Hens Tienda, Presidente.—9.230-C.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.

Aumento de capital

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización que le confirió la Junta general de señores accionistas celebrada el día 19 de junio de 1973, anuncia la ampliación del capital social en 6.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 acciones, al portador, de 100 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 60.001 al 120.000, ambos inclusive, en las condiciones que a continuación se expresan:

1º El precio de las nuevas acciones será a la par, o sea 100 pesetas cada una, libres de todo gasto.

2º Las nuevas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada una antigua que posean.

3º El derecho preferente de suscripción de las acciones emitidas podrán efectuarlo los antiguos accionistas del día 10 de julio al día 10 de agosto próximos, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 5.

4º El valor de las nuevas acciones se hará efectivo en su 50 por 100 en el momento de la suscripción y el resto cuando lo determine el Consejo.

5º Las nuevas acciones gozarán de idénticos derechos a las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del día 1 de septiembre de 1973.

6º La suscripción podrá efectuarse en

el domicilio social (paseo de Gracia, número 97, principal, Barcelona).

7º Las acciones no suscritas en plazo hábil quedarán a disposición del Consejo de Administración, para proceder de acuerdo con la Ley.

Barcelona, 23 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.469-5.

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Balance definitivo a fin del periodo 4 = 1 ± 2 ± 3	PASIVO	Balance definitivo a fin del periodo 4 = 1 ± 2 ± 3
		Capital desembolsado	Suscripto
Tesorería	10.815.694,03		1.000.000,00,—
Caja	—		150.000.000,—
Bancos	10.815.695,03		
Cartera de valores	927.388.288,96		
Acciones cotizadas	821.378.288,06		
Acciones no cotizadas	8.000.000,—		
Obligaciones cotizadas	—		
Obligaciones no cotizadas	—		
Fondos públicos	2.910.900,—		
Deudores	—		
Dividendos a cobrar	—		
Por ventas realizadas de valores	—		
Otros deudores	—		
Diversas	—		
Inmovilizaciones tangibles	—		
Inmovilizaciones intangibles	—		
Resultados del ejercicio	—		
Total	238.103.982,09		
Cuentas de orden	102.686.250,—		
Total Activo	340.790.232,09		
		Total	238.103.982,09
		Cuentas de orden	102.686.250,—
		Total Pasivo	340.790.232,09

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1972

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	1.927.578,32		
Gastos de personal	—		
Pérdidas en venta de títulos	—		
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	—		
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos	—		
Inmovilizaciones intangibles (amortización). Ampliación de capital	838.161,—		
Innovaciones tangibles (amortización)	—		
Intereses bancarios	74.993,77		
Otros gastos (detallar al dorso)	240.423,55		
Resultados del ejercicio	15.914.745,43		
Total Debe	17.842.323,75		
		Total Haber	17.842.323,75

Aplicación de los resultados del ejercicio 1972

	Propuesta a 31 de diciembre de 1972	Acordada al 9 de abril de 1973 por la Junta general de accionistas
Reintegro resultados de ejercicios anteriores	—	—
Resultados del ejercicio	15.914.745,43	15.914.745,43
Resultados netos en venta de valores	10.370.311,15	10.370.311,15
Resultados netos ordinarios	5.544.434,28	5.544.434,28
Total	15.914.745,43	15.914.745,43
Aplicación de resultados	15.914.745,43	15.914.745,43
Reserva legal	2.593.500,—	2.593.500,—
Fondo de fluctuación de valores	5.187.000,—	5.187.000,—
Fondo de regularización de dividendos	—	—
Reserva voluntaria	259.245,43	259.245,43
Dividendos	7.500.000,—	7.500.000,—
Participación del Consejo	375.000,—	375.000,—
Otros destinos admisibles (detallar al dorso)	—	—
Resultados pendientes de aplicación	—	—

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1972

Nominal	Sectores	Valor en libros	Valor a cambio medio de diciembre
1.200.000	Extractivas	927.432,45	2.178.450,—
526.000	Alimentación	1.178.240,—	1.197.702,—
2.200.000	Papel y Artes Gráficas	3.149.008,—	3.830.000,—
10.912.500	Petróleo	29.326.331,13	41.916.941,25
5.400.000	Químicas	6.105.597,84	7.947.000,—
1.171.000	Materiales de construcción	5.122.909,27	6.764.837,35
24.166.000	Metálicas básicas	19.447.218,43	33.784.283,—
5.333.000	Constructoras Obras Públicas	18.580.494,20	46.770.410,—
3.755.000	Inmob. y otras constructoras	12.376.934,83	15.785.727,60
37.662.500	Electricidad	66.953.508,31	93.422.774,65
55.000	Navegación marítima	2.200,—	2.750,—
1.057.500	Telecomunicaciones	4.909.215,01	7.057.179,—
7.388.500	Bancos	51.476.230,23	92.027.600,58
1.308.000	Sdad. Inversión Mobiliaria	1.922.968,56	4.007.295,—
3.000.000	Obligaciones cotizadas	3.000.000,—	4.000.000,—
2.910.000	Fondos públicos	2.910.000,—	3.072.689,—
	Total Cartera	227.288.288,05	367.674.857,43
<i>Relación de valores que representan más del 5 por 100 de la Cartera</i>			
10.912.500	Española de Petróleos	29.326.331,13	44.916.941,25
15.000.000	Española del Zinc	14.978.202,40	22.780.500,—
5.333.000	Dragados y Construcciones	18.580.494,20	46.770.410,—
9.947.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña	15.439.862,68	25.896.113,50
10.277.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste	16.011.489,—	18.272.509,—
7.340.500	Iberduero	18.091.812,94	23.880.114,80
2.437.500	Banco de Valencia	21.237.855,86	32.999.850,—
3.001.000	Banco Central	24.483.545,89	35.903.063,70

Madrid, 15 de junio de 1973.—Unión Fiduciaria, S. A.: El Consejero-Delegado.—8.727-C.

INVERSORA DEL DUERO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 19 de julio de 1973, a las dieciocho horas, en Madrid, calle de Zurbano, número 73, piso 1º, en primera convocatoria, o al siguiente día, 20 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado en aquélla el quórum necesario, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Ampliación de capital.
- Nombramiento de Administradores,

remoción de Director general y subsiguientes modificaciones estatutarias.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de junio de 1973.—El Presidente, Manuel Silvela Jiménez.—9.305-C.

AGRUPACION PEDAGOGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de agosto, en el domicilio social, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 3 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971-1972.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del propio ejercicio económico y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo diecisiete de los Estatutos sociales acerca del depósito de las acciones.

Barcelona, 25 de junio de 1973.—2.849-D.

AGRUPACION PEDAGOGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 2 de agosto, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la situación económica de la Sociedad y adopción de las medidas que se consideren más pertinentes.

2.º Reestructuración, si procede, de los órganos de Administración de la Sociedad y si se estimara pertinente, sustitución por un Administrador Delegado de las funciones que hasta la fecha ha desempeñado el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Delegación para ejecución de acuerdos.

4.º Nombramiento, si procede, de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 para el depósito de las acciones.

Barcelona, 25 de junio de 1973.—2.850-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
1. Accionistas: Crédito contra los mismos	100.000.000,00	1. Capital social suscrito	200.000.000,00
2. Caja	481.836,03	2. Reservas patrimoniales	32.872.831,62
3. Bancos: Efectivo en cuenta corriente	376.873.354,24	3. Reservas técnicas legales	2.246.905.305,15
4. Valores mobiliarios	1.035.397.023,20	4. Provisiones	79.684.767,33
5. Inmuebles	101.810.902,00	5. Reaseguro cedido. Depósito y efect.	973.792.259,37
6. Delegaciones y agencias	185.561,00	6. Delegaciones y agencias	4.206.505,47
7. Recibos de prima pendientes de cobro	157.020.862,00	7. Participación del Estado. Efectivo	283.746,82
8. Reaseguro aceptado. Efectivo	20.318,49	8. acreedores diversos	153.597.639,04
9. Reservas y efectivo. Estadio y reaseguro	1.752.613.372,11	9. Pérdidas y Ganancias	21.709.195,04
10. Deudores diversos	143.635.441,28	10. Cuenta de valores nominales	976.007.600,00
11. Intereses vencidos pendientes de cobro	14.010.452,88		
12. Efectos mercantiles a cobrar	15.005.226,05		
13. Fianzas	1.158.351,25		
14. Mobiliario e instalaciones	15.895.496,00		
15. Material	1.042.763,20		
16. Cuenta de valores nominales	976.007.600,00		
Total Activo	4.889.039.859,74	Total Pasivo	4.689.039.859,74

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1972

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Sumas de las operaciones del ejercicio	4.891.039.859,74	Remanente del ejercicio anterior	2.361.004,16
Saldo acreedor:		Suman las operaciones del ejercicio	4.912.746.247,75
Del ejercicio anterior	2.361.004,16		
Del ejercicio actual	19.347.290,88		
	21.709.195,04		
Total Debe	4.915.106.151,91	Total Haber	4.915.106.151,91

Madrid, 20 de junio de 1973.—Eduardo Zapata Merino.—9.039-C.

COMPAÑIA EUROPEA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. (CEDIMA)

Balance al 31 de diciembre de 1972

Aprobado por la Junta general el 18 de mayo de 1973

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Gastos de constitución	1.406.246	Capital	180.000.000
Cartera de valores	267.001.524,37	Reserva legal	12.680.446
Dividendo pendiente de cobro	116.200	Reserva voluntaria	3.885.425,78
Bancos	5.889.138,39	Regularización Cartera	45.374.518,92
	274.113.108,76	Reserva fluctuación de valores	16.243.091
Cuentas de orden:		Cartera pendiente liberación	1.071.700
Valores depositados en Bancos	101.705.500	Provisiones	24.500
Titulos a entregar	28.038.000	Beneficio del ejercicio	15.153.427,08
Total Activo	404.156.608,76	Cuentas de orden	
		Depósito de valores	101.705.500
		Titulos a entregar	28.038.000
		Total Pasivo	404.156.608,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	72.003,72	Rendimiento de la Cartera	10.898.349,14
Gastos financieros	37.548,71	Venta de títulos	4.526.356,49
Amortización s/gastos constitución	250.000	Intereses y descuentos	90.280,88
Saldo en beneficio	16.153.427,08		
Total Debe	16.512.980,51	Total Haber	16.512.980,51

Detalle de la composición de la Cartera al 31 de diciembre de 1972

Nominal	Grupo de valores	Valor en balance	Valor al cambio medio de diciembre de 1972
55.500,—	Bancos	80.091,40	506.335,—
63.439.000,—	Agua, Electricidad y Gas	92.841.769,16	145.020.085,—
30.720.500,—	Construcción	68.853.436,56	87.994.015,—
27.611.500,—	Inmobiliarias	97.818.854,75	113.715.510,—
2.500,—	Inversión mobiliaria	2.515	7.893,—
7.900.000,—	Siderometalúrgicas	9.410.500	19.550.000,—
14.500,—	Varios	14.357,50	13.250,—
129.743.500,—		207.001.524,37	376.806.878,—

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Nominal	Grupo de valores	Valor en balance	Valor al cambio medio de diciembre de 1972
51.680.000,—	Regadíos y Energía de Valencia	67.158.000	113.652.000,—
11.775.500,—	Hidroeléctrica Española	25.683.567,31	31.358.694,—
30.720.500,—	Vallehermoso	66.852.438,56	97.994.015,—
4.811.500,—	Nueva Inmobiliaria Española	66.969.304,75	81.795.500,—
22.800.000,—	Sociedad Europea Inmobiliaria	30.849.560	31.920.000,—

Madrid, 15 de junio de 1973.—8.768 C.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

Amortización obligaciones 6,2814 por 100, emisión 1962

Realizado el día 26 de mayo de 1973, en el domicilio social, el sorteo correspondiente al año 1973 para la amortización de 15.000 obligaciones al 6,2814 por 100, emitidas por esta Sociedad, según escritura de 9 de noviembre de 1962, ante el Notario de Pamplona don Juan García-Garrido Fernández, con asistencia del Comisario don Juan Luis Uranga Santesteban, se comunica que han resultado amortizados los siguientes números:

151 al 200	4.851 al 4.900	10.001 al 10.050	24.551 al 24.600	32.901 al 32.950	47.501 al 47.550
301 al 350	4.901 al 4.950	10.801 al 10.850	24.851 al 24.900	33.201 al 33.250	48.151 al 48.200
901 al 950	5.701 al 5.750	11.551 al 11.600	25.251 al 25.300	33.451 al 33.500	48.701 al 48.750
1.201 al 1.250	6.201 al 6.250	12.001 al 12.050	25.451 al 25.500	33.801 al 33.850	48.851 al 48.900
1.801 al 1.850	6.551 al 6.600	12.351 al 12.400	25.801 al 25.850	33.951 al 34.000	49.251 al 49.300
2.301 al 2.350	6.801 al 6.850	12.551 al 12.600	26.001 al 26.050	34.201 al 34.250	49.701 al 49.750
2.751 al 2.800	7.351 al 7.400	12.801 al 12.850	26.051 al 26.100	34.301 al 34.350	50.351 al 50.400
2.901 al 2.950	7.851 al 7.900	13.401 al 13.450	26.101 al 26.150	34.701 al 34.750	50.801 al 50.850
3.601 al 3.650	8.401 al 8.450	13.901 al 13.950	26.231 al 26.300	35.051 al 35.100	51.801 al 51.850
3.751 al 3.800	8.751 al 8.800	14.201 al 14.250	26.401 al 26.450	35.251 al 35.300	52.851 al 52.900
4.051 al 4.100	9.251 al 9.300	14.451 al 14.500	26.751 al 26.800	35.451 al 35.500	53.701 al 53.750
4.451 al 4.500	9.501 al 9.550	18.001 al 18.050	27.051 al 27.100	35.801 al 35.850	54.551 al 54.600
		18.001 al 18.050	27.351 al 27.400	35.951 al 36.000	55.151 al 55.200
		18.051 al 18.100	27.401 al 27.450	36.251 al 36.300	55.851 al 55.900
		18.101 al 18.150	27.651 al 27.700	36.551 al 36.600	56.351 al 56.400
		18.151 al 18.200	27.801 al 27.850	36.801 al 36.850	56.751 al 56.800
		18.201 al 18.250	27.951 al 28.000	37.051 al 37.100	57.251 al 57.300
		18.251 al 18.300	28.001 al 28.050	37.501 al 37.550	57.351 al 57.400
		18.301 al 18.350	28.301 al 28.350	37.901 al 37.950	58.101 al 58.150
		18.351 al 18.400	30.051 al 30.100	38.451 al 38.500	58.851 al 58.900
		18.401 al 18.450	31.251 al 31.300	44.901 al 44.950	62.551 al 62.600
		18.451 al 18.500	31.601 al 31.650	44.451 al 44.500	62.801 al 62.850
		18.501 al 18.550	31.851 al 32.000	46.251 al 46.300	66.351 al 66.400
		18.551 al 18.600	32.351 al 32.400	46.901 al 46.950	66.751 al 66.800
		18.601 al 18.650	32.401 al 32.450	47.201 al 47.250	66.951 al 67.000

EMPRESA NACIONAL «CALVO SOTELO»

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	15.781.460.920,12	Capital	5.000.000.000,—
Intangible	623.061.815,53	Otros fondos propios de financiación	1.488.773.048,42
Inversiones financieras	1.619.278.802,85	Créditos financieros	7.512.002.817,40
Cuentas financieras deudoras	3.572.402.963,35	Regulación Ley 76/1961	1.106.045.312,03
Aprovisionamientos	2.971.268.475,48	Fondos de amortización	3.778.164.135,67
Cuentas transitorias de Activo	601.358.344,16	Cuentas financieras acreedoras	4.930.197.646,65
Cuentas de orden	7.760.798.479,53	Resultados	359.723.056,33
		Cuentas transitorias de Pasivo	1.012.923.103,27
Total Activo	32.929.627.601,30	Cuentas de orden	7.760.798.479,53
		Total Pasivo	32.929.627.601,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Coste de explotaciones	6.823.482.700,18	Beneficio del año anterior	30.347.740,93
Amortizaciones	846.624.429,98	Ventas y aplicaciones del ejercicio	7.738.317.991,82
Remanente del año anterior	36.347.748,93	Productos de inversiones financieras	53.457.241,10
Resultados del ejercicio	329.375.307,40	Resultados ajenos a explotación	11.707.294,69
Sumas	7.831.830.186,46	Sumas	7.831.830.186,44

Madrid, 15 de junio de 1973.—9.008-C.

SEGUROS PONIENTE, S. A.

Bambla Cataluña, 6, cuarto, cuarta

BARCELONA

Balance ejercicio 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Depósito de garantía	223.000,—	Capital	600.000,—
Valores mobiliarios	1.855.900,—	Fondo de reserva Ley 17-8-51	250.000,—
Primas pendientes de cobro	39.561,—	Fondo de reserva voluntario	2.300.000,—
Caja	63.939,82	Reserva riesgos en curso	20.000,—
Banco de España	132.755,17	Reserva Seguro Vida Personal	9.553,—
Banco de Santander	2.119.930,15	Reserva fluctuación valores	1.879,20
		Comisiones pendientes de pago	11.907,—
Total	4.434.309,84	Utilidades	85.646,—
		Remanente ejercicios anteriores	241.251,26
		Pérdidas y Ganancias	914.073,38
		Total	4.434.309,84

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Beneficio del ejercicio	914.073,38	Ramo Enfermedad	32.053,65
Total	914.073,38	Ramo Entierros	882.019,73
		Total	914.073,38

Barcelona, 31 de diciembre de 1972.—El Administrador, Carlos Llavyayol Sala.—9.087-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
 257 04 07
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).